

EL IRIS

Núm. 5.032

DIARIO CATOLICO

AÑO XVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Cuadrado, 10.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 28 de Enero de 1930

Dirección telegráfica I R I S.
CIUDADELA

AUTOMOVILISTAS

Grandes existencias de Coches en diferentes marcas, a precios increíbles y a toda prueba.

Ford Torpedo desde 400'00 ptas.

Ford Sedan 4 puertas a 1.000'00 pts.

Rafael Roselló.-Agente de los Chevrolets

Plaza Constitución, 10.-- MAHÓN.

Una reforma inaplazable

Todas las poblaciones importantes, que tienen la noble aspiración del progreso y del propio embellecimiento suelen comenzar sus reformas por los edificios públicos, como Ayuntamiento, hospitales, etc. Pero tampoco suelen descuidar el edificio que se suele llamar de Comunicaciones o de Correos y Telégrafos.

Estos edificios suelen reunir las condiciones que pocas veces se hallan en las casas de correos rurales o de poblaciones de poca importancia, donde se habilita una vivienda ordinaria, se pone un buzón, un letrero que diga «Correos», y a veces algunas taquillas para los empleados. En los palacios de Comunicaciones se resuelven los problemas de comodidad, para los empleados, de facilidades para los ciudadanos que tienen que servirse de los Correos, en sus diversos aspectos, y de reserva y secreto para las diversas encomiendas postales.

Nosotros podemos sin embargo afirmar, que la Casa-Correos de nuestra ciudad, donde se despachan anualmente más de cincuenta mil paquetes postales, no reúne las condiciones apuntadas. Creemos que bastan breves consideraciones para llevar a todas la convicción de que Ciudadela merece y necesita algo más que la actual Casa-Correos.

Ante todo el local es reducidísimo. Cuando se reúnen varias per-

sonas para efectuar giros, imposiciones en la Caja de Ahorros, certificados, etc. muchas veces hay que esperar en la calle. No digamos nada del despacho de paquetes en cuya operación ponen su buena voluntad todos los empleados de correos, pero que siempre resulta muy engorrosa.

Además, se puede permitir que los paquetes postales estén amontonados fuera de los locales de correos, donde todo el mundo puede enterarse de las direcciones y saber quien manda géneros, a quien se mandan etc. cosas que hieren siempre la delicadeza de los hombres de negocios? En este sentido hemos oído lamentarse a varias personas de posición envidiable dentro de la industria.

Además, puede decirse que el local reúne condiciones para los mismos empleados? Creemos sinceramente que no.

Ciudadela debería tener una Casa de Comunicaciones, como la tienen otras poblaciones de menos importancia postal que la nuestra.

El sitio más indicado sería el mismo que ocupa. Si se consiguiera derribar las tres casas de aquel ángulo del Borne y en su lugar construir de planta un nuevo edificio, a tenor de las exigencias de la importancia siempre creciente que adquiere Ciudadela, se habría logrado suprimir lo que más afea nuestra plaza principal y dotar a nuestra Ciudad de una reforma que no puede aplazarse.

A. BOSCH Y ANGLADA.

¡ATENCIÓN!

Unicamente se pueden adquirir calzados para caballeros a precio más reducido que en fábrica en casa de S. Casanovas, Conquistador, 88.

He aquí algunos precios.

Un par fabricado enteramente a mano clase extra en rusia ptas. 24'00.

Un par fabricado enteramente a mano clase superior en rusia ptas. 22'00.

Un par cosido a máquina ptas. 17'00.

Un par cosido a máquina con piso de goma pesetas 11'00.

Por tratarse de dos sacerdotes paisanos nuestros, reproducimos de «El Démócrata» de Montevideo la siguiente crónica:

DE TIERRA ADENTRO

Rosario y nueva Helvecia

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Dos nuevos curas párrocos hemos conocido en estas dos poblaciones: el Padre Benejam de Rosario y el Padre Amengual de Nueva Helvecia. Ambos menorquines, jóvenes los dos, animosos, activos, incansables.

Y no se crea que ambos ejercitan su actividad con «ancianos y beatas» según dicen a cada paso nuestros adversarios, sino con hombres de pelo en pecho, con verdaderos hombres.

Nosotros hemos visto la clara y hermosa iglesia de Rosario en día de sermón. Y tanto en la misa como en la peroración del señor Párroco, toda el ala derecha de la nave está ocupada por hombres, entre los cuales no vimos más que dos niños de ocho o diez años y un anciano de más de sesenta. Todos los demás eran hombres en la plenitud de la vida. Y cuando llegó el momento de acercarse a la Sagrada Mesa Eucarística, no fueron solamente mujeres y niños los que a Ella se acercaron, sino hombres, muchos hombres, hombres en el pleno sentido de la palabra.

Fué, en verdad, un espectáculo hermoso y reconfortante.

El sermón del P. Benejam, muy hermoso, lírico por momentos, con acentos patéticos, y siempre del más puro estilo de oratoria sagrada.

Con el señor Parroco y los estimados amigos señores Díaz y Collazzi nos trasladaremos a Nueva Helvecia dando en el camino un amplio rodeo para contemplar mejor el paisaje de toda esta comarca.

Pero tan interesante como esa contemplación de la naturaleza, lo es la de los espíritus ya que esta población es un verdadero avispero de todas las sectas protestantes. Anabaptistas, luteranos, evangelistas y «tutti quanti» pululan en esta población sin que ninguna haga, afortunadamente, el menor progreso en el sentido de conquistar almas para sus errores y pecados. A todas las contiene el catolicismo, uno e inmovible como siempre, que aquí tiene en la persona del P. Amengual, un esforzado campeón, batallador en en incansable como su vecino el P. Benejam de Rosario.

Recientemente se efectuaron en Nueva Helvecia tres importantes actos católicos que fueron objeto de los más elogiosos comentarios por parte de todos.

Uno de ellos fué el sepelio del señor Julián Andueza al que concurrieron casi todos los españoles residentes en la localidad. En ese

acto habló el señor Párroco pronunciando una sentida oración fúnebre. El señor Andueza era un hombre buenísimo y hablándonos de él, nos decía el señor cura.

—¡Usted no puede imaginarse qué muerte, qué muerte tan cristiana y ejemplar la suya! Yo me decía a mí mismo: «Ahora estamos rodeados de ángeles.» ¡Y la confesión! ¡Qué confesión Dios mío!

El otro acto se celebró con motivo de inaugurarse el reloj de la torre de la iglesia. También en esa circunstancia habló el señor Párroco, ofreciendo una hermosa pieza oratoria que todos aplaudieron. Hablaron también con ese motivo, la señora Ema. C. de Beda, vice-presidenta de la Liga de Damas Católicas, y la señorita Ana María Nocetti, educacionista. Ambos produjeron dos hermosos dis-

cursos por los que fueron muy felicitados. Ese acto se vió también muy concurrido. Se celebró en el jardín que está delante de la iglesia y todo él estaba lleno de público.

En fin: el tercer acontecimiento fué la bendición de las aguas, acto organizado por el Club de Artesanos y que por primera vez se efectúa aquí. ¡Para que luego nuestros Dantones de pacotilla vayan diciendo por ahí que ya nadie se acuerda del catecismo!

Agreguemos que ese acto estuvo concurridísimo dando lugar a una lucida reunión de carácter social. Dos días después de celebrada, en Nueva Helvecia no se habla de otra cosa.

Después de bendecir las aguas, el señor Párroco pronunció un conceptuoso discurso alusivo al acto.

de Infantes vendrá en breve a esta isla y visitará varias veces Ciudadela para activar este asunto, pudiendo los socios que se inscriban de nuevo entrar ya en el próximo sorteo. El socio favorecido podrá escoger entre edificar una casa o comprarla ya edificada, o adquirir una finca rústica, viña, huerto, etc.

La Cooperativa «El Hogar del Porvenir» quiere dar toda clase de facilidades a sus socios para adquirir casa propia.

El Rvmo. P. Huix y el Obispado de Lérida.

Nuestro colega «Diario de Ibiza» dice que se asegura que sería fácil que el Obispo de aquella Diócesis, Rvmo. P. Huix, que estos días se encuentra en Palma, fuera nombrado para ocupar la Silla episcopal de Lérida.

SANTORAL

Miércoles, 29.—Santos Francisco de Sales ob. y dtr y Valero.

Día 29.—Sol sale a las 7'1 pónese a las 5'6.—Luna sale a las 7'7 pónese a las 6'2.

NOTA OFICIOSA

Madrid 26 a las 4'50.

JEFE DE GABINETE DE INFORMACIÓN Y CENSURA A DELEGADO DEL GOBIERNO.

Cuando al fiscal de la jornada de ayer tras diez horas de incesante trabajo, ajeno por completo a chismorreos y menudencias, he recibido a los informadores de prensa, me ha sido dado conocer la intensidad con que se han cotizado en los mentideros.

Es enojoso salir al paso de tanta miseria, pero no hay otro remedio para tranquilizar a los cuidados ya que no sirva la rectificación para acallar a los inventores, acogedores y propaladores de especies alarmistas.

En primer término y por el buen nombre de las víctimas del doloroso accidente, he de afirmar con el testimonio de toda la ciudad de Segovia, que el que produjo la muerte del teniente don José Estau y la grave herida del capitán don José Gándara, ha sido absolutamente casual y más lamentable por tratarse de dos oficiales brillantísimos unidos por fuertes lazos de amistad.

También por el buen nombre de meritísimos generales, he de dar un solemne mentís a las actitudes que se atribuyen a algunos contrarios no solamente a la realidad y al concepto que siempre han tenido y demostrado del cumplimiento del deber, sino a todo buen sentido. Ellos no tienen en inquietar el ánimo público el interés que los especuladores y políticos profesionales ni del alboroto deducen el placer que la gente moza e irresponsable pero en fin en esto el Jefe del Gobierno se somete voluntario a una prueba sensacional y decisiva.

Como la Dictadura advino por la proclamación de los militares, a mí parecer interpretando sanos anhelos del pueblo que no tardó en demostrarle su entusiasta adhesión, con la que aún más acrecida aún cree seguir contando hoy, ya que

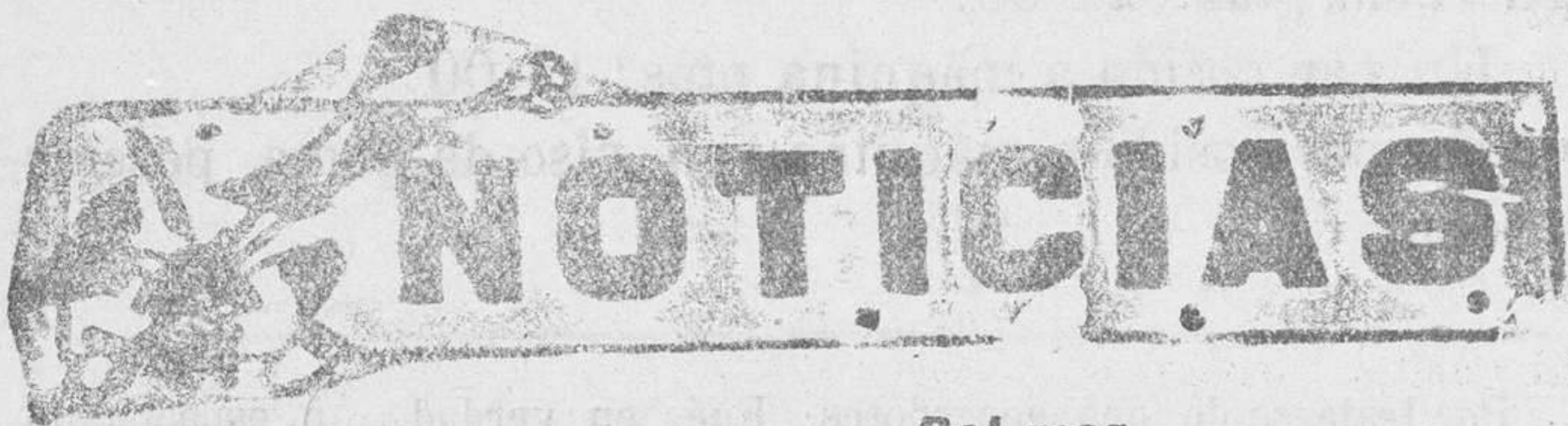
esto último no es fácil de comprobar con rapidez y exactitud numéricamente y lo otro sí, a la primera se somete y autoriza e invita a los diez Capitanes Generales, Jefe Superior de las Fuerzas de Marruecos, tres Capitanes Generales de Departamentos Marítimos y Directores de la Guardia Civil, Carabineros e Inválidos a que tras una breve, discreta y reservada exploración que no debe descender de los primeros Jefes de Unidades y Servicios, le comuniquen por escrito y si lo prefieren se reúnan en Madrid bajo la presidencia del más caracterizado para tomar acuerdo y se le manifieste si sigue mereciendo la confianza y buen concepto del Ejército y Marina.

Si le falta a los cinco minutos de saberlo los poderes del Jefe de la Dictadura y del Gobierno serán devueltos a S. M. el Rey ya que de éste los recibió, haciéndose intérprete de la voluntad de aquéllos.

Los alborotos estudiantiles pocas veces tan fuera de tiempo y tan faltos de motivo. El constante intento de alarma financiera contra la cual la realidad mantiene la buena cotización de los valores con una ligera mejoría en los cambios. Los anuncios de promover alborotos, no dejarán de ser reprimidos en justa proporción a las actitudes que los determinen sea cualquiera el lugar y la ocasión que se elijan. Ni intrigas altas ni bajas alteran un punto la serenidad del Gobierno preocupado siempre por problemas de más enjundia y trascendencia y en materia de represión no quiere ni cederse ni quedarse corto, pues no es cosa de pretender curar en un día y brutalmente el mal de herencia de indisciplina en ciertos sectores pocos en número y modestos en calidad ni tampoco favorecerlos con un régimen de impunidad.

En suma: el Jefe del Gobierno tiene la seguridad absoluta de haber cumplido y estar cumpliendo todos sus deberes sin violencias y sin flaquezas y de no haber escatimado un minuto ni un sacrificio al servicio de la Patria y que el Directorio Militar primero y el Gobierno Civil después, le han ayudado con la máxima eficacia y lealtad, pero si la más alta representación del Ejército y la Marina, a los que no he pretendido halagar ni les hace promesa que por halago se interprete, declarando estar siempre más dispuesto a exigir de ellos sacrificios que proporcionarles ventajas, creyendo interpretar el sentir colectivo sin recurrir a actos plebiscitarios que repugnan a la estructura y disciplina de los Cuerpos Militares y que serían un mal precedente y funesta ejemplaridad y que la sensibilidad de los mandos expertos hacen innecesarios comunican al Jefe del Gobierno un juicio contrario y para estimularlo así computará en mucho más los votos adversos que los favorables, con su conciencia tranquila, muy satisfecho de haber cumplido bien todos sus deberes porque así lo ha querido Dios para que España en los últimos setenta y seis meses fuera lo que siempre debió ser.

Y ahora solo pido a mis compañeros de Armas y jerarquía que tengan esta nota por directamente dirigida a ellos y que sin pérdida de minuto, pues ya comprenderán lo delicado de la situación que este pasc, cuya gravedad no desconozco, crea al régimen que presido decidan y comuniquen su actitud. El Ejército y la Marina en primer tér-



Locales

Congregación de Madres Cristianas.

Esta floreciente Congregación ha celebrado los santos Ejercicios espirituales bajo la sabia dirección del Rdo. P. Tomás, de los Sagrados Corazones. Todos los actos tuvieron lugar en la devota iglesia del Santo Cristo y el último de cada día tuvo que trasladarse a la espaciosa iglesia de San Agustín, por resultar aquella insuficiente. La Misa de comunión fué celebrada por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Coadjutor, quien en el acto final de los santos Ejercicios dirigió a las madres cristianas substanciosa plática. Revestido, luego, de ornamentos Pontificales dió la bendición con el Santísimo y por último, impuso el distintivo de la Congregación a numerosas madres que lo habían solicitado.

Reloj.

El Exmo. Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción para adquirir un nuevo reloj público. La nueva máquina será colocada en las Casas Consistoriales, y nos aseguran que al propio tiempo será restaurado el reloj que hay colocado desde antiguo en una de las torres de nuestra Catedral. Por estar en sitio muy céntrico, es de mucha utilidad pública el reloj de la Catedral, y creemos que el vecindario vería con desagrado la colocación del nuevo en el Ayuntamiento, si ello envolviera la desaparición o abandono del antiguo. El Borne se halla en un extremo de la ciudad, ni es de mucho tránsito aquella parte de la plaza donde se levantan las Casas Consistoriales.

De llevarse a efecto el acuerdo, tendremos tres relojes públicos; en la plaza de Alfonso III, en la plaza de la Catedral y en la plaza del Borne.

Del mar.

Esta madrugada y después de capear duro temporal ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona y con su completo cargo de mercancías para esta ciudad el conocido motovelero «Apolonia».

Una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga saldrá seguidamente para Barcelona a fin de hallarse de regreso la próxima semana.

Entre la carga figura un telón metálico para este «Círculo Artístico».

Nuevas luces.

Sitio escogido por el elemento joven para paseo favorito en las últimas horas de la tarde de los domingos y días festivos es la calle del Conquistador en el lado norte y extremo más próximo a la de Alfonso III y que se ve extraordinariamente concurrido.

Sería muy conveniente y merecería unánimes elogios, colocar unas luces supletorias en dicho sitio, las cuales encendiéndose únicamente en los referidos días y en la hora de concurrencia de paseantes no representarían gran dispendio para el tesoro municipal.

«El Hogar del Porvenir»

Esta pujante sociedad palmesana de ahorro y construcción se halla en periodo de plena actividad en Menorca.

El día 16 del próximo febrero se verificará en Mahón el sorteo de tres casas, y el 23 del mismo mes el sorteo de una casa en Alayor entre los asociados de este pueblo, Mercadal, Ferrerías y San Cristóbal.

La Junta Directiva del «Hogar del Porvenir», en su última reunión, acordó celebrar sorteo sólo para Ciudadela con tal de reunir algunos socios más, y tendrá lugar el día 2 de marzo.

El Inspector General don Manuel

mino me erigieron en Dictador, unos con su adhesión, otros con su consentimiento tácito, el Ejército y la Marina son los primeros

llamados a manifestar en conciencia si debo seguir siéndolo o si debo resignar mis poderes.

(De inserción obligatoria).

ATENCIÓN SEÑORES

La casa M. Mora tiene el gusto de ofrecer a Vds. durante los días 25 hasta el 30 del corriente, sensacional liquidación en todos los géneros que vende dicha casa.

No deje de visitarla, pues van sus intereses.

Aprovechen, porque todos los géneros van a sufrir un gran aumento en la próxima temporada.

No olviden que es la casa que vende más barato.

Nuestro servicio especial telegráfico

Del extranjero

Una fábrica destruida.

Madrid, 28.—4'00

Comunican de Burdeos, que un incendio ha destruido una fábrica de calzado en Cauderan. Los daños se calculan en un millón de francos.

A consecuencia del derrumbamiento de uno de los muros del edificio, han muerto dos bomberos de Burdeos que participaban en los trabajos de extinción.

Multa de 200 millones de dólares.

El Tribunal de Chicago ha condenado a 200 millones de dólares de indemnización para las Compañías petrolíferas independientes a 52 sociedades que se habían constituido en cartel, las cuales han violado la ley contra los trust. En vista de la enormidad de la multa las firmas condenadas han entablado recurso.

Inglaterra abandonará la base naval de Wei-Hai-Wei.

La Gran Bretaña abandonará el día 1 de abril la base naval de Wei-Hai Wei.

De la base naval se harán cargo las autoridades chinas.

Contra los maleantes de Marsella.

El nuevo jefe de Seguridad da muestras de gran actividad para depurar la ciudad. En quince días se han practicado más de 15.000 registros y otros tantos interrogatorios de gente dudosa. Todas las noches se practican cacheos en los muelles y en los arrabales; pero,

no obstante, continúan los robos y atentados.

Labor gubernamental

Nota oficiosa.

Anoche, dióse a la prensa una nota por el Gabinete de Censura, que dice:

Algunos periódicos han pretendido comentar la nota que dió el domingo el Marqués de Estella oponiéndose a ello la Censura por entender que procede esperar el resultado, según el cual y en cuanto sea necesario a los intereses del país lo hará el Jefe del Gobierno con la claridad y sinceridad acostumbrada.

Estella.

El Marqués de Estella permaneció toda la tarde en sus habitaciones y recibió entre otras visitas la del Marqués de Viana y del naviero Sr. Domine.

Conferenció extensamente con el General Sanjurjo, Jefe de la Benemérita.

Varias

Temporalazo de nieve.

En la provincia de Oviedo se desarrolla grandioso temporal de nieve.

Se hallan interrumpidas las comunicaciones y no circulan trenes.

Se rumorea que hay varios descarrilamientos, ignorándose el sitio.

El telégrafo no funciona.

Del mar. - Ahogados.

Dicen de Vigo que al regresar

de Aguas Soixoes la pareja pesquera, de la matrícula de Bouza, «San Telmo» y «María del Carmen» un golpe de mar arrebató a esta el puente y sin gobierno fué hundida por el oleaje.

Ahogáronse once tripulantes.

Otra barca.

La pesquera «Celia» al regresar perdió su pareja que quedó en medio del temporal.

Créese se habrán ahogado los nueve tripulantes.

Buque con averías.

Debido al temporal, entró en el puerto de Lisboa un vapor español con averías graves.

Dos tripulantes se ahogaron y trae a bordo varios heridos y contusos.

Reunión de autoridades.

Ayer tarde, el Gobernador civil de Barcelona visitó al Capitán General Sr. Barrera, coincidiendo con el Presidente de la Diputación y con el Sr. Alcalde.

El Capitán General salió para Madrid.

El Sr. Obispo empeora. - Témeso fallezca.

Los señores Médicos que asisten al Obispo Dr. Miralles visitaron ayer tarde en consulta.

El ilustre enfermo empeora de una manera alarmante, temiéndose su fallecimiento.

De Roma

En el Seminario francés.

En el Seminario francés de Roma se celebró un acto en honor del Cardenal Pacelli

Asistieron el Embajador de Francia y distinguidas personalidades.

PRENSA ASOCIADA.

Alcaldía de Ciudadela

A los efectos prevenidos en los artículos 10 y 11 de la vigente Ley de Asociaciones, se recuerda a los Sres. Presidentes de las sociedades legalmente constituidas, la obligación en que se hallan, de remitir a la Delegación del Gobierno de S. M. en esta Isla, el balance de los ingresos y gastos y renovación de la Junta de Gobierno de la Sociedad, todo ello debidamente reintegrado conforme dispone la Ley del Timbre vigente; advirtiéndose que de no cumplir con lo preceptuado, dentro del presente mes, incurrirán en la sanción correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 7 Enero de 1930.

Esta Alcaldía recuerda a todos los Contribuyentes obligados a llevar el Libro de ventas u operaciones comerciales, que dentro del mes actual deben presentar en esta Alcaldía, una declaración jurada, por triplicado, del volumen de ventas u operaciones que arrojen sus respectivos libros cerrados en 31 de diciembre último.

Los asientos u operaciones del libro de ventas deberán quedar cerrados y fechados en 31 de diciembre último, después de consignar en el mismo, la siguiente diligencia: «Se hace constar que la serie de ventas u operaciones correspondientes al año 1929, suma un importe total de pesetas (la cifra en letras) lugar, fecha y firma».

Por lo que se refiere a industriales que aun no hubieren presentado la declaración correspondiente al año de 1928, deben hacerlo dentro del mismo plazo, o sea dentro del corriente mes de Enero.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados:

Ciudadela, 24 de Enero de 1930.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

Ayuntamiento de Alayor

Terminado por la Junta General del Repartimiento General de Utilidades, en sus partes Personal y Real, para el corriente año económico de 1930, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, permacerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, a contar desde el siguiente del de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo y tres días más serán admitidas las reclamaciones que se produzcan con arreglo al artículo 510 del Estatuto Municipal citado.

Alayor, 20 Enero de 1930.

El Presidente de la Junta,
A. PONS.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 27 de Enero de 1930

Francos	30'45
Libras	37'59
Dollars	7'72
Liras	4'55
Interior 4 p. Ⓢ	72'90
Exterior 4 id.	88'50
Amortizable 5 p. Ⓢ A. 1920	92'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. Ⓢ	73'75
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlántica 6 p. Ⓢ 1922	93'75
Id. 5 1/2 especi-les	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. Ⓢ	3.045'00
Cédula Uruguay	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 28. - A las ocho

Barómetro	752.9
Termómetro a la sombra	10.3
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla
Ilú-mia en 24 horas	4 m.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Cornúa el 22, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 15 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 Enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15 para New-York y Habana.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 4 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 13 de Febrero.

Línea de Filipinas

El vapor «C López López», saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Cornúa el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.-Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.-Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción. 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
D. 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
D. 4 a 6 inserciones.	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página. 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. 20'00	
Hasta veinte centímetros:		Doble precio que para los de seis.	
Doble precio que para los de seis.		Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.	

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1872

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Brandreth

Fundada 1847.

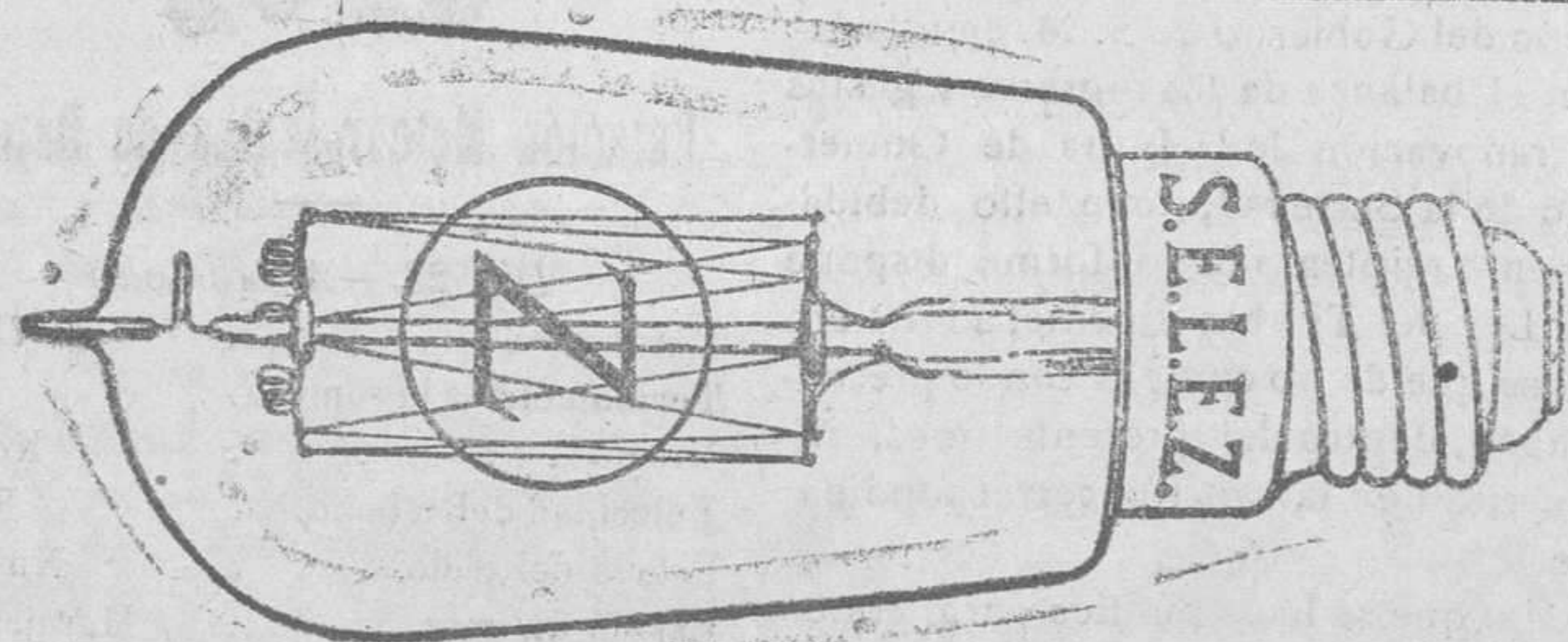
Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.-J. URIACH & Co., BARCELONA.

Alcock



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M. Quadrado, 40.